

06/07/2018

Coquimbo: Fiscalía formaliza a imputados que tenían laboratorio para procesar drogas en la parte alta

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a 3 imputados, dos hombres y una mujer, por el delito de tráfico de drogas, en el cual además tenían un laboratorio en el sector de la Parte Alta porteña.

Los hechos investigados ocurrirían en el sector de calle Elena Montoya, donde los imputados poseerían para efectuar presumiblemente tráfico de drogas elementos como baldes blancos de 20 litros



que contenían cocaína base líquida destinada para abultar la droga, además de tres esferas contenedoras de dos kilos 249 gramos brutos de cocaína base en estado sólido.

En tanto, en diferentes partes del inmueble había elementos precursores o sustancias químicas esenciales destinadas a la preparación y abultamiento de drogas estupefacientes, como bolsas de nylon con bicarbonato de sodio, dos frascos con la misma sustancia, un jarrón de plástico con una sustancia acuosa dubitada como ácido, dos bidones de plástico con la leyenda de ácido muriático, teléfonos celulares, una balanza digital, dinero en efectivo (\$1.450.000) y una secadora.

Según la formalización, los imputados habían trasladado la referida droga en sus sistemas digestivos desde Bolivia y / o el Norte de Chile hasta dicho inmueble, donde los evacuaron y participaban del proceso para aumentar su volumen y luego efectuar la comercialización.

Los imputados fueron formalizados por tráfico ilícito de drogas y posesión de precursores o de sustancias químicas esenciales destinadas a la preparación de drogas estupefacientes, previsto y sancionado en el artículo 2 de la ley 20.000.

Los tres quedaron en prisión preventiva y se fijó un plazo de investigación de 60 días.

En tanto, un cuarto sujeto es buscado por su relación con los hechos.